



COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES ACTA DE LA 3a REUNIÓN /2016 CI 3a /2016

En la Giudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día once de febrero del año dos mil dieciséis, los convocados asistentes en la Sala de Juntas de la Dirección del Abogado General, integrantes del Comité de Información: Lic. José Noel Pablo Tenorio, en representación de la Titular del Colegio de Bachilleres; Lic. José Armando García Reyes, Titular del Órgano Interno de Control; Lic. María del Carmen Verdugo Reyes, Titular de la Unidad de Enlace, y como personal invitado, el Ing. Noé Reynoso Rojas, Director de Estadística y Tecnologías de la Información y la Comunicación, Lic. Rosa Ileana Pacho Carrillo, Jefa del Departamento de Procesamiento de Datos, así como la Lic. María de Jesús Lezama Lozano, Coordinadora de Proyecto, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Declaración del quórum legal.
- 2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3. Análisis del oficio REF.-021/2016 vinculado con la solicitud de reserva del algoritmo para la generación del dígito verificador de las matrículas.
- 4. Solicitud de información 1111500000116
- 5. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 1. Declaración de quórum legal: Constituido
- 2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día: Aprobado

Para el punto 3, vinculado con el "Análisis del oficio REF.-021/2016 vinculado con la solicitud de reserva del algoritmo para la generación del dígito verificador de las matrículas", expuesto este punto por el Director de Estadística y Tecnologías de la Información y la Comunicación y analizado su contenido, se estableció el siguiente:

ACUERDO: El Comité de Información del Colegio de Bachilleres, en análisis de oficio REF.-021/2016, suscrito por el Director de Estadística y Tecnologías de la Información y la Comunicación, vinculado con la solicitud de reserva del algoritmo para la generación del dígito verificador de las matrículas de los alumnos del Colegio de Bachilleres, determinó que el Titular de dicha Unidad Administrativa, solicite por escrito a este Comité, se resuelva con sustento en sus funciones encomendadas, sobre la reserva expuesta.

<u>Para el punto 4,</u> vinculado con la "Solicitud de información 1111500000116", expuesto este punto por parte de la Unidad de Enlace y analizado su contenido, se estableció el siguiente:

ACUERDO: En prevención de inconformidad del peticionario, el Comité de Información del Colegio de Bachilleres, en la presente Sesión toma conocimiento formal del retraso en la respuesta de la información que atiende la solicitud 1111500000116, mediante oficio DAPyRF.047/2016 suscrito por el C.P. Daniel Alfonso Oros Muñoz.

Por lo expuesto, este Comité de Información formulará exhorto al Titular de la Dirección de Administración Presupuestal y Recursos Financieros, con copia para el Titular de la Secretaría Administrativa y la Dirección de







Servicios Administrativos y Bienes, con el objeto de que en lo subsecuente, las solicitudes de información que se les lleguen a turnar por parte de la Unidad de Enlace de esta Casa de Estudios, sean atendidas en los tiempos estrictamente señalados en el oficio de asignación.

Para el punto 4, relacionado con Asuntos Generales, no hubo temas a desarrollar.

No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluida a las once horas con cuarenta minutos, del mismo día de su inicio, firmande al margen y al calce, los asistentes que a continuación se relacionan:

EL COMITÉ DE INFORMACIÓN

LIC. JOSE NOEL PABLO TENORIO Representante de la Titular del Colegio de Bachilleres

ING NOE REYNOSO ROJAS

Director de Estadística y Tecnologías

de la Informaçión y la Comunicación

LIC. JOSÉ ARMANDO GARCÍA REYES Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio de Bachilleres LIC. MARÎA DEL CARMEN VERDUGO REYES Titular de la Unidad de/Enlace en el Colegio de Bachilleres

LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS Secretario Técnico del Comité

PERSONAL INVITADO

LIC. ROSA ILEÁNA PACHO CARRILLO Jefa del Depto. de Procesamiento de Datos LIC. MARÍA DE JESÚS LEZAMA LOZANO Coordinadora de Proyecto